



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



Sesion Ordinaria 01 de enero 2020
Corproacion Municipal

Agenda a Desarrollar en la reunión de corproacion Municipal del 01 de enero del 2020. Detallada a Continuacion

| Nº | Actividad | Responsable |
|------|--|----------------------------------|
| 1 | Apertura Y Bienvenida De La Sesion | Alcalde Municipal |
| 2.- | Invocacion A Dios Todo Poderoso | Regidora Alba Besi Lara |
| 3.- | Comprobacion de Quorum | Alcalde Municipal |
| 4.- | Lectura y Aprobacion de la Agenda A desarrollar | Secretaria Municipal |
| 5.- | Lectura Aprobacion, Discusión, y Firma e Acta Anterior | Secretaria Municipal |
| 6.- | Lectura De Correspondencia | Secretaria Municipal |
| 7.- | Lectura y Aprobacion De Dominios Plenos | Secretaria Municipal |
| 8.- | Analizar Construccion de fachada del cementerio. - | Corporacion Municipiopl |
| 9.- | Socializacion esquema de trabajo de PROMUSAN año 2020 | Jefe de Recurso Humano |
| 10.- | informes | Alcalde, Vice Alcalde, regidores |



Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Fundada en 1845



Enmiendo al inciso (a) de Informes: Que se lea que el aporte municipal quedará sujeto a incrementos de acuerdo al avance del proyecto de ejecución Caja punto quebrada Chobos.

En Ingreso II del cabildo Abierto También realiza Informe de Rendición de cuentas los Servicios descentralizados de Salud. -

No habiendo más de que tratar se da por finida la sesión de Corporación municipal. -



[Handwritten signatures and scribbles]

Sesión Ordinaria

Acta No. 41-02-01-2020

Alcaldía Municipal de Lepera Departamento de Lempira a 02 Días del mes de Enero del año 2020 reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones "los alcaldes" de la ciudad de Lepera, Lempira, y siendo las 9:30 de la mañana preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio Muello Cruz, Contando con la presencia del vice alcalde municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los regidores Municipales: Regidor No.1 Juanpax Bautista Portillo Regidor No.2 Felix Pineda Pérez Regidor No.3 Regidor No.5 Cristian Josué Pineda Anquetá Regidor No.6 Sofía Esperanza Castro Pinto, Regidor No.7 Digna Irene Del Cid, faltando con excusa el Regidor Carlos Roberto Portillo Pineda, faltando sin excusa el regidor No.8 Jorge Hernán Molina Sarano, Contando con la presencia de alben Heledoro Lara Ante la Secretaría Municipal que da fe se desarrolla la siguiente agenda. 1. 2. 3. 4. 5 lectura y firma del acta de la sesión anterior la Corporación Municipal la aprobó y



Pleno para Constancia. - O. Lectura de Correspondencia
A. Se le dio lectura a una correspondencia enviada por el señor Alexis Núñez Cruz, donde solicita la Corporación Municipal Permiso de operación para pulpería "Alexandra" y algunas bebidas alcohólicas solo para llevar en la comunidad de lagunas del pedernal. Esperando sea tomado en cuenta de su solicitud. Atte: Alexis Núñez Cruz # id. 1313-1976-00238

A. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó concederle el permiso de operación para pulpería "Alexandra" y venta de bebidas alcohólicas solo para llevar, en el lugar denominada lagunas del pedernal Lepera, Cauca al Señor Alexis Núñez Cruz.

2. Lepera, Cauca, 02 de Enero del año 2020 Compañeros Corporativos, Si alcalde Edgar Antonio Mexillocúe por este medio deseando un año de muchos bendiciones y éxitos en todas sus actividades y proyectos en sus vidas, el motivo de la presente es para hacer de su condecoración que no podrá asistir a la sesión del día de hoy por lo que pido su comprensión y consideración. Atte. Carlos Roberto Portillo. A. Se dio por leer la excusa enviada por el Regidor No. 4 Carlos Roberto Portillo

7. Dominios Plenos. -

A. No hubo lectura de Dominios plenos, ni aprobación de dictámenes en esta reunión de Corporación municipal.

8. Analizar Construcción de fachada del Cementerio Municipal.

A. Manifestó el Señor Alcalde que en reunión anteriormente se les había realizado la presentación al pleno de la Corporación municipal lo que será la construcción de la fachada del Cementerio, este proyecto está diseñado con sus planos, de forma completa, pero se llega a la conclusión de llevar a cabo una parte que será la entrada del Cementerio como primera etapa. Por lo antes mencionado y después de ser socializado dicho proyecto la Corporación



razón municipal acordó que se construya la primera etapa de la fachada del Cementerio, se incluya la implementación de una cisterna para almacenar agua ya que no se encuentra diseñado en dichos planos y se cancelará al arquitecto el pago correspondiente de elaboración de los planos y presupuesto de este proyecto.

9.- Socialización esquema de Trabajo de PROMUSAN año 2020.-

A.- Se presentó a la reunión de Corporación Municipal, el jefe de recurso humano, Olbin Heleodoro Lara, para dar a conocer a los regidores municipales, que se está procediendo a terminar el ordenamiento en este ramo, por lo que somete a consideración de la Corporación Municipal el ingreso a la planilla municipal a los técnicos del PROMUSAN quienes en el tema de la Seguridad Alimentaria son los responsables de trabajar con el tema Educativo, empresarial entre otros un departamento más a nivel de la estructura municipal, donde con este ingreso no vendrá a afectar el presupuesto ni a incrementar la planilla ya que están incluidos en el presupuesto todo con el propósito de ordenar el recurso humano de la municipalidad.

B.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que confiere la ley acordó que se autorizará al tesorero municipal; José Daniel Noto Noto que a partir de este mes de Enero en adelante los técnicos del Programa Municipal de Seguridad Alimentaria Nacional (PROMUSAN) serán ingresados en la planilla Municipal. A la vez informó que este mes de enero del presente 2020, se llevó a cabo el proceso de evaluación.

B.- Considerando las Múltiples funciones del Sr. Alcalde municipal y Vicealcalde municipal respectivamente, esta Corporación Municipal, acuerdo otorgar un aumento de Salario por Lps 5.000,00 (Cinco mil quinientos exactos) al Sr. alcalde municipal, Edguy Antonio Múñiz Cruz, y Lps 5.000,00 (Cinco mil quinientos exactos) al vice alcalde municipal, Javier Lara Reyes el cual será efectivo a partir del mes de Enero del año 2020.



Informes:

El señor alcalde municipal agradeció al vice alcalde municipal Javier Lara Reyes, por la decoración que se realizó en la plaza la amistad en ocasión a celebrar la navidad Cortacha donde hubo participación de apoyo de empleados municipales y personal vida mejor, esperando que este año se siga realizando la misma actividad y se amplie antes merced nada decoración. También se realizó en algunas comunidades la actividad de los tamales de un evento donde se comparte con las personas de cada comunidad un tamalito.

* Informo, que esta semana se firmará el convenio con el tema de salud, también falta por resolver el problema con el proyecto de agua. Se reunirá directamente con el ministro, se le envió una carta solicitando que de no incluir el Banco el Calceño en dicho proyecto. Como municipalidad se tomará la decisión de que no estaremos en condiciones de seguir aportando más ya que todas las (4) Cuatro barritas tienen la misma necesidad del servicio del vital líquido.

* Esta semana tendrá reunión con el presidente de la corte y fiscal general por el tema del traslado de la posta policial, así como las instalaciones donde funciona el juzgado de paz, entre otros convenios de apoyo que vienen para el municipio. Informo el vice alcalde,

al respecto del proyecto de agua se le ha explicado a los vecinos del Bo Calceño, que los involucrados en el proyecto son (4) Cuatro partes ya que existe la preocupación de dicho barrio en que serán excluidos del proyecto. Según se les ha manifestado Respecto a la villa navideña menciono que es agradable



Ver como las personas de las comunidades se van a compartir por las noches así como las que nos visitan de fuera del municipio. Manifesto que como viese alcalde se sienta en la obligación de ver que se hace por el municipio y brindar al alcalde un poco de apoyo para darle seguimiento a los proyectos. Insisto a los miembros de la Corporación municipal que sean parte de los eventos que se organizan en esta municipalidad. - Insisto acompañar a los compañeros Regidores; Juan José Bautista y Albo Resi Lara. Acompañarlos en el proyecto que se está implementando como lo es la casa hogar, para poder cooperar y que se realice un proyecto bonito para bien del municipio. -

* Menciono al Regidor Juan José Bautista como uno de los responsables de dicho proyecto a desarrollarse que se está en el proceso de implementación para iniciar con reuniones y socializar el proyecto.

* Respecto al proyecto de agua menciono que (para) la junta de agua esto es cobrando la responsabilidad que tiene con el banco el cobro, ya que están perdiendo al mismo. ya que como junta no han tenido la suficiente responsabilidad de convocar al banco el cobro y aplicar la situación.

* Regidor Cristian Prieto: Solicito que si fuera factible se mande a iluminar el lugar donde está ubicada la posta policial de la estancia, y que se mande a pintar los muros. para una mejor visibilidad. -

* Se hizo entrega de víveres a familias humildes que se fueron seleccionados, agradecer al alcalde que nos apoyo para poder llevar a cabo esta actividad.

No habiendo más de que tratar se da por terminada la Sesión de la Corporación Municipal.

